

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La curación radical de las Hernias Quebraduras (vulgo Trencats)

No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia.

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista Dr. VIVES, Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas, Premiado en varias exposiciones.

(Paseo del Borne) ó plaza de la Constitución, 74—2.º—1.º
Previo aviso pasa á domicilio.



El tratado con Alemania

Ha publicado el Sr. Disdier en *El Noticiero de Bilbao* un interesante y oportuno artículo, que reproducimos porque constituye una razonada y concluyente crítica del convenio hispano alemán, pendiente de ratificación de las Cortes.

Dice así el expresado trabajo:

«En la lucha por la existencia entre nación y nación, lo mismo los ejércitos peleando, que los diplomáticos negociando, que los hacendistas discutiendo, procuran todos colocarse en el terreno más favorable, empleando sus peculiares armas, de las que no abdican, sobre todo cuando les son más ventajosas. Si la razón y el derecho defendidos en estas condiciones son sancionados por la victoria, mucho más trascendental y de alcance será ésta, y mayor y más noble la gloria, si ante el adversario, despojándose de esas ventajas, se lucha y se vence haciendo uso de la misma arma que le es propia.

En la polémica que se viene sosteniendo sobre los funestas consecuencias que producirá á la industria española la aprobación del tratado comercial en proyecto con Alemania, ha servido de base los datos oficiales del Gobierno español, que no tuvo inconveniente ninguno en desautorizarlos, con grave daño de la seriedad, que debe ser la norma de esta clase de documentos. Hagamos caso omiso de ellos, y valiéndonos de las armas de nuestros contrincantes, apelemos á los datos que nos facilitan las mismas estadísticas alemanas.»

A continuación publica un cuadro con las cifras de importación y exportación, tomadas de las publicaciones oficiales del Imperio durante los años 1891 y 1892 en las relaciones comerciales con España, y añade:

«Conviene recordar y tener presente que el año 91 fué el último durante el cual rigió el arancel de 10 de Septiembre de 1886 y estuvo en todo su vigor el tratado con Alemania, caducado en 31 de Enero de 1892, y que durante este último año rigieron unas tarifas transitorias hasta el 30 Junio, entrando desde esta fecha en adelante en su pleno ejercicio las decretadas en 31 de Diciembre de 1891 por el Gobierno de aquel entonces.

Al primer golpe de vista nos revela el cuadro estadístico un importantísimo hecho, y es:

Que sólo durante el primer año en que ha cesado el régimen del tratado con Alemania y ambas naciones se han aplicado mutuamente la segunda columna de su arancel, España, ha aumentado su exportación al Imperio en 4.391.000 marcos, mientras que la importación en nuestro país de mercancías alemanas ha decrecido durante ese mismo período en la respectiva cantidad de 14.376.000 marcos, cifras cuya suma asciende á 18.767.000 marcos, que al cambio de 22 por 100 representan 28.620.000 pesetas en beneficio de la producción nacional y del menor quebranto en nuestras transacciones monetarias.

Sólo estos números, que proclaman las mismas estadísticas oficiales del Imperio, aun con sus muchos y graves defectos de valoración que en nada absolutamente nos favorecen, bastan y sobran para patentizar una vez más la conveniencia, por parte de España, de no alterar su régimen actual de relaciones comerciales con aquella nación.

Pero ha sido de índole tan poco sana la atmósfera artificial que se ha intentado crear por sus defensores en favor de la ratificación del tratado en proyecto, por parte de las Cortes españolas, que, dejando para cuando sea oportuno el entrar en minuciosos detalles, conviene, aunque no sea más que á vista de pájaro, echar una mirada sobre las principales partidas de

nuestra exportación, entre las cuales se encuentran los tan decantados vinos y corchos, ancla de salvación, como si dijéramos, con que los patrocinadores del desdichado engendro han intentado ó intentan tenazmente extravíar la opinión.

La primera de estas partidas es la que corresponde al número de orden 7: *Tierras minerales, etc.*

De los 18.208.000 marcos en el 91, y 19.760.000 marcos en el 92, representa el mineral de hierro respectivamente 13 millones 108.000 y 15.040.000 marcos y la pirita del mismo metal, 2.978.000 y 2.734.000 marcos.

Ambos productos de nuestro suelo están y han estado siempre en las naciones industriales, y por tanto, en Alemania, exentos de derechos de importación, por ser el país que los importa quien se beneficia en mayor escala que el que los exporta; de consiguiente, á nuestro comercio en estos artículos, que representan el 46 por 100 del total, le es absolutamente indiferente para sus fines directos (y esto lo saben los mismos alemanes) el que exista ó no exista tratado. Hay, por lo tanto, que descontarse de la negociación esta respetable suma.

La segunda de las partidas digna de mención es la correspondiente al número de orden 9: *Granos, etc.*

Corresponde durante el año al centeno 31.328.000 marcos, mientras que durante el 92 han sido 3.517.000, es decir, que sin tratado hemos exportado diez veces más que cuando lo teníamos.

Viene en seguida el número de orden 13: *Madera, corcho, etc.*

Forman el núcleo de esta partida, además de 9.000 y 17.000 marcos que respectivamente se importaron durante los años 91 y 92 en manufacturas ordinarias, el corcho en bruto y el corcho labrado de tapones.

En cuanto al primero, importamos al y según el mismo Imperio por valor de 484.000 marcos el año 91, y por el de 494.000 el 92.

Los derechos entonces y ahora eran los mismos, *franquicia absoluta*; no digo bien menos aún, puesto que á eso equivale el derecho de exportación de 5 pesetas en 100 kilos con que nosotros lo gravamos á la salida de nuestras fronteras.

Por consiguiente, le sucede al corcho en bruto lo que á los minerales que, con ó sin tratado, devengan cero, y por lo tanto su importe no deba rezar al haber de aquél.

En cuanto al segundo, ó sea el corcho en tapones, arca santa de la Cancillería alemana y del famoso *meeting* de Badajoz, habla oficialmente el propio Imperio.

Importación del 91 *con tratado* y derechos de 10 marcos los 100 kilos, 4.250.000 marcos.

Idem del 91 *sin tratado* y derechos de 30 marcos los 100 kilos, 4.620.000 id.

¿A qué comentarios?

Para terminar, veamos lo que se refiere á la otra partida de alcance, ó sea la concerniente al número de orden 25: *Especies, alcohol, vinos, etc.*; este último tan llevado y traído en el caso que nos ocupa como si fuésemos á sustituir con Alemania la baja que la Naturaleza, más que los proteccionistas vecinos, nos ha ocasionado en nuestra exportación á Francia.

Figuran importados en el Imperio, procedentes de España en vino y mosto en barriles, por valor de 6.602.000 marcos el 91, y de 5.858.000 el 92, ó sea una diferencia en menos de 744.000 marcos, que coincide con un descenso en la importación cosmopolita de este artículo en aquel país.

Aquí merece mención especial un detalle que echa por tierra cuantos vaticinios ilusorios se han hecho en esta campaña sobre nuestra exportación á Alemania de vinos destinados al *coupage*.

El Imperio, con 46.000.000 de almas, importó durante el año 92 un total de 114.432 hectolitros de vino destinados al *coupage*. De esta cantidad correspondieron á Italia 103.216 hectolitros y 4.876 á España.

Basta por ahora, y sería de desear que para siempre, con lo expuesto. De ello se deduce bien clara y concisamente que nuestras fábricas, creciendo y ampliando su actividad, en un corto plazo han sustituido la importación de Alemania en 14.376.000 marcos con beneficio del obrero y del capital español, sin que por ello la exportación á aquel país de nuestros principales artículos del suelo y su casi única manufactura hayan disminuido, antes al contrario, mejorado en su mayoría con el régimen vigente.

Sería insensato cambiar este orden de cosas, volviendo al sistema ruinoso que tan inocentemente nos ha llevado nuestro oro en tratados de comercio como los que ya el tiempo se encargó felizmente de caducar con Alemania, Inglaterra y Bélgica, y como los que, desoyendo la voz de la experiencia, se intenta concertar de nuevo con estas y otras naciones.

Deber del Gobierno es pensar lo bien y no insistir en violentar el sentimiento nacional en una de sus manifestaciones modernas más nobles y honrosas, como es el trabajo, evitando así el dar ocasión á que el león herido y cansado tenga necesidad de exclamar un día con el célebre tribuno romano: *Quousque tandem, Catilina, abutere patientia nostra?*

E. DISDIER

Bilbao, Febrero de 1894.

El origen vegetal ó animal de los petróleos

Con las teorías expuestas por Mendeléeff y Berthelot, los químicos no tienen ninguna dificultad para explicar de qué modo los depósitos de aceites minerales se han formado y pueden aún formarse en nuestros días. Es cierto que no indican por qué existe tan gran variedad entre estos aceites, y los geólogos, á los cuales no les bastan algunas ecuaciones químicas, cuyo punto de partida es una hipótesis, van siempre en busca de una teoría más conforme con los hechos observados.

Dos soluciones se presentan: la una, por analogía con la hulla atribuye á los petróleos un origen vegetal; la otra, basándose en la presencia del nitrógeno libre en gran número de aceites, pretende para ellos un origen animal.

M. H. Hoefler, profesor de la academia de Minas de Leoben, sostiene desde más de quince años, á todos y contra todos, esta última teoría, y en una comunicación reciente, se felicitaba de verla ganar terreno en los Estados Unidos, en donde dice se atribuye al petróleo un origen animal cuando contiene nitrógeno, y un origen vegetal cuando no lo contiene.

Esta concesión desarmaría á cualquiera que no fuese un sabio; pero cuando se ha pasado una parte de la vida en sostener una tesis, es muy difícil contentarse con un semitriunfo, y M. Hoefler está aún más convencido de la excelencia de la suya.

Los análisis de los aceites minerales y de los gases hánle proporcionado argumentos de verdadero valor científico, que probablemente no hubieran convencido á nadie si el doctor M. Engler no hubiese presentado por experiencias concluyentes que la materia animal puede, al transformarse, dar origen á toda la colección de los hidrocarburos sacados del seno de la tierra.

No está desprovisto pues de interés, aunque solo sea para fijar el estado de la cuestión, al resumir estas investigaciones, libre después cada cual de concluir lo que le artoje.

Primeramente algunos millares de peces de mar y también de conchas, hánse sometido á la destilación bajo una presión elevada. Hése recogido un líquido conteniendo principalmente bases nitrogenadas, tales como la paridina, pero con poca ó nula relación con el petróleo. M. Engler recordó enseguida las experiencias de Wetherill y Gregory, que habían sido conducidos á considerar la grasa encontrada en los cadáveres como el residuo graso de la putrefacción de los elementos nitrogenados.

¿No podía la naturaleza haber operado

en grande de igual modo, destruyendo primeramente la materia orgánica, dejando solamente las grasas transformadas más tarde en aceites? Fué sometida, pues, á la destilación la grasa animal en un tubo de vidrio cerrado á la lámpara, y después colocado en un recipiente de hierro bajo una presión de 25 atmósferas á un calor moderado, 300 á 400 grados C., y en condiciones favorables la proporción convertida en aceite alcanzó el 70 por 100, ó sea próximamente el 90 por 100 del rendimiento teórico. Formaban siempre al mismo tiempo un poco de agua y de gases combustibles.

Las demás grasas, tales como la manteca, grasas de cerdo, grasas artificiales, gliceridinas químicamente puras, se comportan igualmente cuando se las destila y dan petróleo. Y no solamente se trata de los aceites del alumbrado, los hidrocarburos, más ligeros que constituyen la gasolina, la ligroina, la bencina, etc., han sido igualmente separados, y finalmente la cera de parafina y también los aceites de engrasar.

No obstante se concibe la posibilidad de una transformación de los cadáveres de los animales en petróleo; indudablemente cuesta algún trabajo imaginarse el número de millares de millones de seres cuya explicación exige la existencia de los tiempos prehistóricos; pero desde el momento que se acepta el origen vegetal de la hulla, puede igualmente creer también que la tierra fué en otro tiempo en animales para producir los millones de toneladas de aceites minerales que estamos llamados á consumir.

Sería curioso saber á qué peso de animal vivo corresponde un kilogramo de petróleo y deducir próximamente la población del globo en una época en la cual el hombre no hubiera podido ser aún, según la expresión de About, un suboficial del porvenir en el ejército de los monos.

Francois Coppée y su drama

«Severo Torelli»

El *Correo* hablando del drama *Severo Torelli*, de cuyo estreno nos daba cuenta ayer el telégrafo, dice lo siguiente:

«Dentro de muy pocos días se estrenará en el teatro Español el anunciado arreglo, en cuatro actos en verso, que del drama de Francois Coppée *Severo Torelli* ha llevado á cabo nuestro amigo el inspirado poeta Fernandez Shaw. En la interpretación tomará parte casi toda la compañía del clásico coliseo: Busato y Amalio se han ocupado estos días activamente del decorado de la obra.

Francois Coppée es un autor muy conocido en España. Numerosas traducciones de sus poemas y poesías, debidas á los señores Valera (D. Juan), Fernandez Shaw, Reina y algunos escritores más; otras, más numerosas todavía, de sus novelas y sus cuentos, y aun las versiones de dos obras dramáticas, *Le Parsant* y *Le luthier de Crémone*, ambas en un acto, que se representaron hace ya bastante tiempo, han ido poco á poco familiarizando á nuestro público con su nombre.

Severo Torelli, sin embargo, presentará en España la personalidad de Coppée bajo un aspecto distinto de los que han podido preciarse hasta ahora en el desenvolvimiento progresivo de su producción literaria.

Coppée es para nosotros, y no sin razón, el poeta de los afectos delicados y de las emociones íntimas, hondamente sentidas y expresadas exquisitamente; el autor de *Angelus* y de las *Intimités*, de *Henriette* y de los *Cuentos*, y sobre todo y ante todo, el autor de *Le Parsant*, ese episodio cuyo encanto semeja ráfaga de aire tibio que atravesara la escena impregnada de aromas, á la luz de la luna; diálogo tiernísimo que en una sola noche reveló al público de París juntamente la inspiración de Coppée y el admirable talento de Sarah Bernhardt.

Pero el insigne poeta tiene asimismo la nota trágica de su lira. Su musa, como ha dicho uno de sus panegiristas, es una musa moderna, contemplativa, melancólica, pero á veces toca también con su fina mano de *parisense*, la gran espada de Hugo.

Este Coppée, que evoca mágicamente

con todo su esplendor, pasadas épocas; que sabe despertar el interés de la acción con la doble vista del poeta y del autor dramático; que expresa con acentos del alma, las violentas luchas de las pasiones desencadenadas, este Coppée es el autor de *Severo Torelli*.

Estrenóse este drama en París hace poco más de diez y seis años, en el teatro del Odeón, y con tal éxito que pasó con holgura de las cien representaciones consecutivas.

El triunfo de su autor fué inmenso. Dicenlo con elocuente sinceridad las revistas y los periódicos de entonces, en los que en contramos estas noticias, con las firmas de los críticos más eminentes de París.

Ni en *Madame de Maintenon* antes, ni *Les Jacobites* después—sus otros dos dramas en cinco actos—logró Coppée, ni con mucho, victoria igual. *Severo Torelli* ha sido y ha señalado hasta ahora en su brillante carrera lo que *Fausto*, por ejemplo, en la de Gounod: la cima de su inspiración y de su talento.

Ahora bien, ¿qué suerte está reservada en Madrid a la obra maestra de François Coppée? Pronto los veremos. De esperar es, sin embargo, que dadas las condiciones de admirable versificador y de poeta inspiradísimo que concurren en el autor del arreglo, nuestro público acepte como bueno el fallo del francés.

El calor de la luna

¿Qué calor hay en la superficie de la luna? ¿Irradia ese calor hasta nosotros? En contestación á estas dos preguntas decían los físicos, no hace mucho tiempo, que en el suelo de nuestro satélite la temperatura debía ser de 97 bajo cero á 140 bajo cero, y que aunque fuera mayor, como lo creían Herschell y lord Rosse, que evaluaban dicha temperatura en más de 100 grados centígrados sobre cero, todo el calor que aquel astro radiara sería completamente absorbido por nuestra atmósfera. Hoy, gracias á los nuevos aparatos de observación, maravillosamente sensibles, han cambiado por completo estas creencias.

El profesor norteamericano Langley inventó el *bolómetro* ó termómetro eléctrico, tan delicadísimo y sensible, que unido á su galvanómetro especial de reflexión, puede medir una cantidad de calor inferior á una cien milésima de grado. Tan exquisita es su sensibilidad, que durante los eclipses de luna va el aparato marcando con sucesivos descensos de temperatura el avance de la penumbra en el disco lunar, y con sucesivos aumentos luego el paso de la sombra á la luz.

Los cambios de temperatura en la superficie de ataque astro son tan considerables en el corto espacio de tiempo de un eclipse, durante las fases, que solo pueden compararse á los que aquí experimentaríamos si pasáramos en breves horas desde los más extremados ardores de la zona tórrida á los intensísimos fríos de la región polar.

El calor reflejado por la luna, llega, pues á la tierra, como el bolómetro lo demuestra. En cuanto á la acción, absorbente de la atmósfera terrestre, se ha estudiado bien por medio de experiencias comparativas, hechas con un gran cubo de Leslie, colocado á 100 metros de distancia, y se ha logrado poder prescindir de las causas de error, que pueden deberse á dicha absorción.

Langley dedujo que la temperatura media de la luna no debe ser muy inferior á cero grados, y que aproximadamente puede evaluarse en 10 bajo cero. Con el bolómetro ha estudiado M. Franck H. Very la distribución de la temperatura en la superficie del astro y las variaciones de esta temperatura con las fases; admirable trabajo premiado en 1890 por la Sociedad de Ciencias de Utrecht, y que ahora acaba de publicarse.

En el plenilunio el limbo oriental radia más calor que el occidental en la proporción de 92 á 88°.

El calor lunar decrece con la latitud. Entre la región central y la periférica del astro hay una diferencia de calor de un 20 por 100. Respecto á las cuadraturas se observa, que el descenso de temperatura que se opera desde el plenilunio al último cuarto es más lento que el aumento de la misma cuando se verifica el cambio del primer cuarto á la luna llena; diferencia que se atribuye á la acumulación del calor en un solar las rucas que forman el suelo del satélite.

Otro físico, M. D. Hutchins, ha hecho especiales observaciones acerca del calor lunar valiéndose de termómetro eléctrico constituido sencillamente por una soldadura de dos plaquitas de hierro y níquel colocadas en el foco de un espejo cóncavo, aparato que resulta ser doce veces más sensible que una pila termoeléctrica de cuarenta y ocho pares. Hizo sus observaciones durante el eclipse de Enero de

1888, y dedujo como Langley, que la atmósfera terrestre no absorbe por completo ni mucho menos, el calor radiado por la luna sino que llega á la tierra el 82 por 100 del mismo.

Dedujo también que la cantidad de calor que recibimos de la luna es á la que el sol nos envía como 1 es á 184.560.

Los físicos preguntan ahora, ¿será sensible el bolómetro á la radiación del calor de las estrellas fijas y de los planetas? ¿Llega algo de su calor propia ó reflejando hasta nosotros?

¿Se podrá medir?

El tratado comercial con los Estados Unidos

La opinión de Puerto Rico

La Asociación de Agricultores de la pequeña Antilla ha acordado pedir al Gobierno la derogación del tratado comercial con los Estados Unidos por las razones siguientes:

1.ª Porque las exigencias del comercio y la mala calidad de los productos de esa nación, con la cual el tratado obliga á negociar, constituyen un abuso al país, que, si se prolonga, provocará alteraciones del orden público.

2.ª Porque el orgullo nacional rechaza que ningún país abuse en forma alguna de tierra española, y Puerto Rico protesta del abuso y pide amparo al Gobierno.

3.ª Porque las rentas del Tesoro tienen una baja mensual de 100.000 pesos fuertes, término medio, en las rentas de Aduanas por las franquicias concedidas á los Estados Unidos, sin que la producción del país haya sacado ventaja alguna de dicho tratado, lo cual nos conduce á la ruina.

4.ª Porque la agricultura de Puerto Rico necesita y desea comercio franco y recíproco con España, sin otorgar privilegio alguno á los Estados Unidos.

5.ª Porque las relaciones comerciales de la isla de Cuba con otros países, en nada deben afectar á Puerto Rico; así que no es procedente someter á estas dos islas á un mismo tratado con nación extranjera, y siendo distintos sus presupuestos, distintos deben ser también sus tratados de comercio, sus aranceles y sus obligaciones.

Los nombres de Arrieta

Peña y Goñi hace una historia curiosa de los nombres de Arrieta.

El célebre compositor no se llama Emilio sino Pascual.

Pascual le llamaron sus padres, como Pascual fué bautizado, y por Pascual, seguido de un mote vasco navarro que Peña y Goñi no ha querido traducir, le conocieron todos de mocete en Puente la Reina.

Cuando llegó á Madrid, después de haber terminado en Milán la carrera, púsose por nombre Emilio, y Emilio lo llamaron todos, y como Emilio ha muerto, y como Emilio lo han enterrado, llamándose Pascual.

El cambio se descubrió cuando, hace dos años, hizo testamento, dejando todos sus bienes á sus sobrinos. Declaró el mismo D. Emilio llamarse Pascual, y según parece, el testamento estaba encabezado: «D. Pascual Arrieta y Corera, conocido por Emilio.»

Ahora viene lo interesante, curioso y nuevo. Pascual en Puente la Reina y Emilio en Madrid. Arrieta tuvo otro nombre en Milán.

Allí se hizo llamar Juan.

El chispeante crítico dice con este motivo:

«Obsérvese la gradación: primero Pascual, después Juan, y últimamente Emilio.»

«El maestro establece una progresión ascendente de mejora. Pascual no le hace feliz; D. Giovanni le gusta, quizá porque es el título de la obra maestra de Mozart, y finalmente elige el dulce nombre de Emilio, que es eufónico, atildado y de buen tono, y se queda definitivamente con él.»

«No es verdad que en este cambio de nombres de pila hay la revelación de un carácter? Ahondese un poco el triple bautismo de Arrieta. Todo el hombre está ahí.»

La criminalidad en la Argelia

En el momento en que el célebre *Rey de Kabylia*, Areski el-Baschir, ya capturado, andaba huyendo de la Policía francesa, internándose entre las tribus de Tamarit-Ighil, reuníase en la Argelia una Comisión nombrada por los Consejos generales de Argel, Orán y Constantina, para buscar los más adecuados modos de reprimir el bandolerismo y poner fin á la inseguridad personal que se disfruta en la Argelia, puesto que, con el aumento de la Gendarmería, no se ha obtenido resultado alguno positivo; antes por el contrario, este aumento de fuerzas ha ido en relación directa con el aumento de bandolerismo.

Tal fenómeno ha hecho pensar á nuestros vecinos en la conveniencia de declarar aquella colonia del Africa Septentrional en estado de guerra permanente, basándose en el hecho, bien significativo por cierto, de que, durante la insurrección del Aurés, en 1879, no registra la estadística más que 17.269 crímenes, 18.392 en el año siguiente, en el cual ocurrieron los tristes sucesos de Bou-Amema. Cifras estas, aunque de por sí espantosas, pequeñas, si se quiere, comparadas con la de 30.000 delitos cometidos en sólo el año 1884, cuando el país gozaba de calma y paz.

La criminalidad en la Argelia francesa es consecuencia de la desorganización administrativa que en aquel país reina y de la miseria que le agobia.

Para civilizar y organizar el país precisa, como primera providencia, despojar á los jefes de tribu del carácter autocrático y despótico que tienen, dividiendo sus antiguos feudos. Hacer lo propio con los *kads* de determinadas localidades, poniendo en su lugar hombres de toda la confianza de la República. Someter á la jurisdicción del Tribunal militar común de Aumale la tribu de los Ouled-M'Salem, una de las más temibles del país, y de las que más dieron que hacer á Francia durante la sublevación de 1871.

La miseria en Argelia es espantosa; sus causas productoras son dos: la usura y la mala administración.

Acerca de la manera extraña de repartir los impuestos, en más de una ocasión ha aizado su voz en el Senado francés, Mr. Pauliat llamando la atención del Gobierno sobre los abusos que se cometen con los indígenas, únicas víctimas del Fisco, y únicos contribuyentes que tiraniza la Hacienda. Ocorre, á veces, que un árabe paga seis contribuciones distintas sobre la misma propiedad, amén de otros impuestos inclasificables y completamente arbitrarios.

Los colonizadores franceses de la Argelia tratan á los árabes con crueldad brutal. Obligáseles á recorrer enormes extensiones de terreno, buscando entre los cereales ó viñedos, huevos de langosta, cuya plaga es endémica en aquellos campos, operación tan *distraída* como podría serlo la de medir el Sahara con un alfiler.

Este trabajo es recompensado con un jornal diario de 140 céntimos! perdiendo ellos mucho más, pues abandonan el cuidado de sus tierras sembradas y sus propios aduares.

Actualmente la Deuda hipotecaria argelina se eleva á la enorme cifra de 700 millones de francos, dato que, por sí solo, da exacta idea de cómo está aquel país.

NOTICIAS De la Península

El día catorce por la tarde se administró el Vistral al Canónigo de la santa iglesia catedral de Sevilla D. Atanasio González, hermano del Cardenal fray Ceferino.

En el acompañamiento iban el Cardenal Arzobispo Sr. Sanz y Forés, los Canónigos y Dignidades eclesiásticas, los seminaristas, los Seises de la catedral, los alumnos del colegio de San Rafael y Escuelas Pías de la Concepción que dirige el enfermo.

La Comisión provincial de la capital andaluza ha acordado contribuir con 1.000 pesetas á los gastos que ocasionen las festividades de Semana Santa y feria.

También otorgará dos premios, de 5.000 pesetas cada uno para los mejores lotes de novillos y novillas que se presenten en la Exposición de ganados, y otro de 1.000 pesetas para la carrera de caballos.

Hasta ahora tienen acordado salir procesionalmente este año en los días de Semana Santa, 25 Hermandades ó Cofradías.

Nuestro querido colega murciano *El Pueblo*, publica un interesante comunicado suscrito por el Sr. D. Isaac Peral, en el que este distinguido electricista expone varias razones científicas de indiscutible peso, para desvirtuar en absoluto la infundada especie allí propalada referente á supuestos inconvenientes de instalación del alumbrado eléctrico, relacionados con las tempestades que puedan descargar sobre poblaciones por aquel sistema iluminadas. Los murcianos, pues, pueden aprovecharse de tan generalizado adelanto científico sin temores de ninguna clase.

En Sieta Aguas (Valencia) rieron dos vecinos de dicho pueblo llamados Ignacio Llopis Más y Atanasio Zahonero González, resultando éste gravemente herido.

En Llopis fué detenido por la guardia civil, ocupándole la naveja con que cometió el delito.

El eminente violinista español Sr. Sarao sate ha obtenido un ruidoso triunfo en Pa-

ris con el concierto organizado en el teatro de Chatelet de París.

Se vendieron las butacas á 30 y 40 francos, y el artista español ha tenido que comprometerse, para no disgustar á sus admiradores, á repetir el concierto el domingo próximo.

En los primeros días de Marzo comenzará Sarasate su excursión artística por Alemania.

En el tren mixto que, procedente de Madrid, llegó á Ciudad Real, una viajera dió á luz un niño con toda felicidad.

Á la llegada del tran á la estación estaba la familia de la paciente esperándola, y excusamos decir el efecto que la produjo la noticia.

La Prensa de la capital de Andalucía dice que el viernes, por el juez de instrucción del distrito de la Magdalena de aquella capital, se llevó á cabo el depósito de una aristocrática señorita sevillana.

La depositada lleva entre sus apellidos el que ha hecho celebre, no ha mucho, un autor, gloria nacional.

Parece que el motivo del depósito es la oposición que los padres de la aludida oponen á su matrimonio con un apuesto joven que lleva noble título de Castilla.

El pueblo de Arévalo ha celebrado la fiesta de su santa Patrona con igual pompa que otros, y con un tiempo verdaderamente primaveral.

Lo más saliente de las fiestas, fué el sermón predicado por el P. Calabozo, hijo de la villa, acólito del Santísimo Salvador hace pocos años y hoy párroco, gracias á su constancia en el estudio, á su decidida vocación y á su privilegiado entendimiento.

Hállase en Zaragoza D. Gaspar Lamba, coronel retirado, ex ayudante del Rey D. Alfonso XII, y en la actual director de la sucursal del Banco de España en Lérida.

Teruel.—Es tanta la miseria que por aquella laboriosa y agricultora provincia hay, que las personas de más edad no recuerdan haber visto jamás tanta mendicidad, efecto de las malas cosechas por que años vienen atravesando.

La guardia civil de Jetafe encontró perdido en las calles de aquella población, al anciano de ochenta años de edad llamado D. Cristóbal Magreda, que hace unos diez días desapareció de Madrid, ignorando la desde hace familia su paradero.

El lunes por la tarde fué arrollado cerca de El Pueyo (San Sebastián) por el tren especial de mercancías número 2, el vecino de dicho pueblo Millán Izurriaga Armendáriz, de sesenta y seis años; el infeliz anciano quedó muerto en el acto.

De la Capital

El tiempo fué empeorando ayer, en términos de levantarse el viento frío del N. E. con cierta furia que molestaba mucho.

La lluvia, ó mejor la llovizna, cesó á cosa de las dos de la tarde, descendiendo empero la temperatura como si se preparase alguna nevada.

El cartz del cielo, el tempero del aire y el alboroto del mar, en el golfo de Lyon, son indicios casi seguros de haber caído notables nevadas en el mediodía de Francia y en los montes Pirineos.

Por causa del mal tiempo, suspendió ayer su salida para Mahón el vapor *Menorca*, que según su itinerario debía salir para dicho punto.

Anteayer por la tarde un hombre de sesenta años de edad que estaba pescando en unas rocas del Portitxol (Molinar de Levante), al levantarse perdió el equilibrio y se cayó fracturándose el brazo izquierdo.

Fuó auxiliado por varios vecinos de aquel caserío, y algunos de ellos le acompañaron hasta su casa que tiene en la calle del General Barceló, en donde fué curado y tratado según su estado requería.

Por un guardia municipal, fué ayer conducida á Capuchinos, una mujer que estaba maltratando á su madre amenazándola con pegarle.

Ya no es la primera vez que esta individuoa ha sido castigada por faltas semejantes.

La abundancia de pescado que durante algunos días se ha cogido en estas aguas, sirvió de mucho beneficio á las clases más necesitadas de esta ciudad, las cuales á poca costa pudieron adquirir un alimento saludable y nutritivo.

Aquel bienestar, sin embargo, no continúa, merced al temporal que reina, á efectos del cual no ha sido posible á los buques de pesca salir de nuestro puerto.

Sabe un colega que la sociedad Círculo Mallorquín piensa abrir sus salones, recibiendo en tertulia de confianza á las familias de sus socios, todos los domingos de ocho á once de la noche.

La correspondencia que se dirige al caserío del término de esta ciudad denominada Secar del Real, se deja todos los días por el conductor de la valija de Esporlas, en una casa del expresado caserío situada á la orilla de la carretera que conduce á dicho pueblo.

Las cartas, periódicos y demás documentos llevados y dejados en esta forma, tienen que ser recogidos por las personas á quienes van dirigidos, pues no se reparten por no haber persona alguna que lo haga, esto es, por no haber cartero que cuide, como en la Vileta y Son Sardina, de su distribución.

Esto así, aquellas personas á las cuales se dirijan documentos por correo pasan días y más días sin que lleguen éstos á su poder y solo cuando aciertan á pasar por delante de dicha casa ó ver á alguno de sus moradores, es cuando previa la entrega de una pieza de á cinco céntimos y á veces de una de á diez, se les pone en su poder la carta que tienen ó el periódico, etc. éste sin retribución.

Entre otros perjuicios que se han sufrido en aquella barriada por la deficiencia de este servicio, resalta uno de un joven á quien se debía avisar por el secretario de uno de nuestros establecimientos docentes la celebración de ciertos exámenes, y en efecto; al llegar la carta en que este aviso se le daba á poder del mencionado joven, resultó que los exámenes hacía ya tres ó cuatro días que se habían verificado.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Sineu fué detenido un vecino de la misma, de 32 años de edad, por corta y hurto de tres pinos llevada á cabo en el predio Son Hugo, de aquel término.

Por la del puesto de Palma fué detenido un sujeto licenciado de presidio, autor del robo, verificado en el sitio llamado El Garrovará, del término de esta ciudad, consistente en diez y ocho embutidos de cerdo y otros efectos, resultando ser también el autor de otro robo de alhajas y dinero verificado el día trece en la villa de Muro.

Dicho sujeto, en unión de una parte de lo sustraído, ha sido puesto á disposición del Juez competente.

Por la de Inca fué detenido y entregado al juez municipal de aquella villa, Juan muachacho de 13 años de edad, presunto autor de dos robos consistentes, el uno en nueve duros en monedas de plata y el otro en dos pesetas cincuenta céntimos en calderilla, y varios embutidos.

No habiendo podido alcanzar á todos los ejemplares los últimos telegramas publicados en nuestro número de ayer, los reproducimos hoy en la correspondiente sección.

El vapor correo de Barcelona que debía llegar hoy á esta no lo verificará, por cuanto se vio obligado ayer á suspender su salida de aquel puerto á causa del duro temporal que reinaba en el Mediterraneo.

Un hombre en estado de embriaguez que en la mañana de ayer alborotaba en un establecimiento de bebidas de la calle de Camaró, fué conducido por un agente de vigilancia á Capuchinos, en cuyo depósito fué encerrado.

Bibliografía

Justicia Marroquí por el corresponsal especial F. de la Mota; *A ocho días vista*, por Royo y Chilla, *El Carnaval en Madrid*, fotografías de Lafora; *La puerta del café*, por Luceño y Mecachis; *La pulsera y la mano*, novela relámpago de Pérez Nieva ilustrada por Méndez Bringa; *Un día en Marruecos*, por Víctor Tomey, con dibujos de Mecachis; *La leyenda del encaje*, artículo de Roure ilustrado por Huertas; *Seis cuentos baturoros*, por Mecachis; *La castañera*, por Siles y Escudé *Nota política: El duo de los paraguas*, por Mecachis; Sección recreativa. Tal es el sumario del precioso número que publica *Blanco y Negro* en la presente semana, y cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

El maestro Barbieri

Madrid 19 á las 9'40 m.

á las 10 m.

A las dos y media de la madrugada ha fallecido el maestro Barbieri.

Aunque no se ha acordado nada respecto al entierro, se sabe que pasará por delante de los teatros Apolo, Zarzuela, Real y por el Conservatorio.



Don Gabriel Sastre y Pellicer
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hija política, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy á las 10 en la parroquial iglesia de San Nicolás

El Sr. Barbieri tenía 70 años. Su cadáver ha sido colocado en la Biblioteca vestido de frac.

Mañana á las diez y media tendrá lugar el entierro.

Ha legado gran número de libros á la Biblioteca nacional y el último que publicó, con la dedicatoria escrita momentos antes de la agonía y su retrato al doctor que le ha asistido durante su enfermedad.

Declaración importante

Madrid 19 á las 8'40 m.

Dicen de Londres, que el director de un periódico anarquista ha declarado que el atentado del café Terminus de París se fraguó en aquella ciudad, en donde—añadió—se están fabricando bombas explosivas que son enviadas luego á diversas naciones de Europa.

Los diputados navarros

Madrid 19 á las 9'15 m.

Telegrafan de Pamplona que la Comisión alavesa llevaba al llegar á aquella población una bandera con el lema «Alava con Navarra.»

Durante toda la noche en las calles de la ciudad hubo un gentío inmenso.

El Gobernador había tomado toda clase de precauciones por si llegaba á alterarse el orden público.

Al mismo objeto las tropas estaban acuarteladas, y dispuestas á salir á la calle en caso necesario.

Se están haciendo extraordinarios preparativos para el banquete que ha de celebrarse el cual promete estar animadísimo.

La Diputación y los Ayuntamientos todos de la provincia han roto los padrones de las cédulas por negarse al pago de impuesto.

Reina en la población gran ansiedad por conocer las soluciones que del asunto el Sr. Gamazo.

Nuevos detalles

Madrid 19 á las 10'40 m.

Conócense nuevos detalles del Consejo celebrado el viernes último.

La crisis se planteará á causa de la cuestión de los vinos y de los ferrocarriles.

El Sr. Puigcerver, dijo que es innecesario conocer el reglamento de los vinos para discutirlo en el Congreso.

El Sr. Gamazo opúsose resueltamente en la cuestión de ferro-carriles y quedaron moralmente dimitidos los Sres. Gamazo, Maura y Puigcerver.

Título nobiliario.—La crisis

Madrid 19 á las 1'40 t.

Se ha firmado el título de marqués de Magaz á favor de D. Juan Magaz.

La crisis ha quedado definitivamente aplazada hasta después de la solución de las negociaciones con Marruecos.

La cuestión marroquí

Madrid 19 á las 1'45 t.

En el ministerio de estado se han recibido cartas del general Martínez Campos que alcanzan al día 11 del que rige.

También se han recibido telegramas de nuestro embajador fechados el día 15.

Todavía no se han recibido en Marruecos las instrucciones que con motivo de la consulta hecha por el Sr. Martínez Campos envió á éste el Gobierno español.

El general, con la llaneza que le es característica, dice que se halla completamente aburrido.

Antes del jueves no se sabrá nada con-

creto acerca del arreglo definitivo de las negociaciones.

Mencheta

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy, el proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894 95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal, que estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, á contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo.

Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

Sociedades y Corporaciones

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la general ordinaria que se celebrará el día 4 de Marzo próximo á las once de la mañana, debiendo los que deseen asistir á la misma tener depositadas sus acciones con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 16 de Febrero de 1894.—Por el Centro Farmacéutico.—El Presidente, Bernardo Fiol, el Secretario, José L. Aguiló.

2-1-a

Islaña Marítima

A contar desde el 21 del actual quedan señalados los lunes, miércoles y sábados de cada semana, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta general celebrada el 11 del actual.

Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 19 de Febrero de 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

2-1-a

Ferro-carriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 19 del actual, se convoca nuevamente á los Srs. Accionistas para la que se verificará el día 26 del corriente á las tres de la tarde, en el local de la estación de Palma; en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo periodo deberán los Srs. Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acreditan su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 19 del actual servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiran por los interesados.

Palma 17 de Febrero de 1894.—El presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Pasatiempos

Durante la huelga de cocheros en París, decía un huelguista á varios de sus compañeros:

—¿No os parece que Carnot debía abandonar la presidencia de la República?

—¿Pero, hombre, por qué?

—Porque lleva las riendas del carro del Estado.

**

En un Tribunal:
El juez.—Acusado, se empeña usted en negar y tendrá usted que ir á la Carcel Modelo.
El acusado.—Lo sentiría en el alma porque no couozco allá á nadie.

Un caballero iba en el entierro de su suegra llorando á lágrima viva.

—Vamos, hombre, sea usted razonable—le dijo un amigo;—no se deje usted dominar así por la pena.

—¡Oh! no; figúrese usted que es la primera vez que salimos juntos sin disputar.

Un albañil es acusado de haber arrojado desde un andamio á uno de sus camaradas.

—¿Cómo ocurrió el caso?—le preguntan.

—Pues es muy sencillo—responde.—Tuve una disputa con mi compañero; le cogí por el pescuezo y le suspendí en el aire. «Me haces un daño atroz—me dijo.—¡Suéltame por piedad!»

Y le solté por complacerle.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 15.—Varones, 7 Hembras, una.

Día 16.—Varones, 4 Hembras, tres.

Día 17.—Varones, 3 Hembras, 4.

Matrimonios.—Día 15.—Ninguno.

Día 16.—D. Francisco Salom Oliver, con doña Margarita Crespi Pons.

Día 17.—Ninguno.

Defunciones. Día 18.—Miguel Fuster Forteza viudo, de 77 años, calle de la Platería, de resblancimiento cerebral.

Francisco Expósito, de 16 días, Inclusa, por no ser viable

Barbara Palmer Capellá, viuda, de 86 años, calle de la Calatrava, de bronco-pneumonia.

Clara Rubi Abraham, viuda, de 82 años, P. del Socorro, de cardiopatía

Antonia Compañy Noguera, casada, de 50 años, Arrabal, de cancer.

Juana Ana Tomás Vidal, casada, de 22 años, calle de Peña, de tuberculosis.

Antonia Obrador Nadal, de 19 meses, calle de Santa Clara, de bronquitis.

Francisca Tous Roger, de 2 meses, Arrabal, de congestión pulmonar.

Día 19.—Miguel Mir Homar, viudo, de 66 años, Hostalet d'en Cañellas, de bronquitis crónica

Gabriel Sastre Pellicer, casado, de 61 años, calle de Pel ires, de endocarditis.

Amado Sazu Verjer, casado, de 55 años, calle de la Cofradía, de scirrosis epática.

Miguel Palmer Bartomeu, de 1 mes, calle de la Harina, de bronquitis.

Jerónima Vidal Pericás, casada, de 36 años, calle del Moral, de neumonía.

Paula Rosselló Bestard, de 11 meses, Arrabal, de bronquitis

Hospital civil.—Día 18.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 19.—Entradas, 3 hembras.—Altas, 4 varones.—Defunciones, 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Acelajada en lo alto, nublado en los bajos y olivina hacia los montes.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo: invisible por la lluvia al N. y E.

Idem del viento.—Gregal fresco.

Idem de la mar.—Llana en los abrigos: rizada y cabrillada en los medios

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Porto-pl.—Sin señal.

Matadero.—Día 19.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 3, Vacas 5, Toros 0, Novillos 0, Terneros 0, Carneros 2, Ovejas 1, Boregros 1, Corderos 94, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 3, Cerdas 2, Lechonas 4.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

En Felipe Nerí, continuarán dedicadas á la Virgen de Lourdes; exposición á las seis: á las diez, tertia y misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva

Otras funciones

En la Catedral, á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón cuaresmal por el P. Mariano Miguel.

En Santa Eulalia, al anochecer, se hará el septenario de la Virgen de los Dolores con sermón por el P. Nicolás Reus.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Perfumería La Oriental

DE

ESTARAS Y QUETGLAS

1—Quint—1

Los dueños de dicho establecimiento indican a publico en general haber instalado tienda de los artículos de perfumería, cepillería, bisutería, etcétera, etc.

Cerrado los domingos y días festivos.

Precios ilimitados



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 3:40 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	111 00
Cambio Mallorquín.	62 50
Fomento Agrícola.	63 50
Ferrocarriles de Mallorca.	61 00
Alumbrado por Gas.	106 50
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	80 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima.	52 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 19 de Febrero, 4'00 t.	67 80
4 pº interior perpétuo.	00 00
4 pº amortizable.	00 00

Cubas.	108 55
Banco de España.	373 50
Tabacos.	166 35
Barcelona 19 de Febrero, 4 tarde.	
4 pº interior.	67 97
4 pº exterior.	77 57
4 pº amortizable.	
Cubas 86.	108 75
Coloniales.	40 50
Nortes.	27 25
Francia.	23 90
Madrid.	00 00
París.	63 21
Renta francesa.	00 00
Londres.	00 00

Boletín meteorológico
Día 19 de Febrero—9 mañana

Barómetro.	759 3 mm.
Termómetro seco.	10 0 grados
Id. húmedo.	08 6 >
Máxima en 24 horas.	14 6 >
Mínima en id.	06 0 >
Reflector.	05 6 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	00 0 kg.
Pluviómetro.	02 8 mm.
Evaporómetro.	00 4 >
Higrómetro.	00 76 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	00 0 >
Descenso del id. en id.	00 1 >

Ferias de Mallorca

Abril.—Domingo 22, Santa María.—
Mayo, Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig.—Id. 20, Sancellas.—
Id. 27, Manacor y Binisalem.—Julio.—
Viernes 20, Felanig.—Miércoles 25, Manacor.—Agosto.—Domingo 19, Sineu.—
Martes 28, Felanig.—Septiembre.—Domingo 16, Manacor.—Id. 23, Felanig.—Domingo 30, Lluchmayor.—Octubre.—Lunes 1.º, Lluchmayor.—Domingos 7 y 14, Lluchmayor.—Id. 21, Inca y Felanig.—Id. 29, Inca.—Noviembre.—Domingo 4, Inca.—
Viernes 9, Lapuebla.—Sábado 10, Alcudia.—Domingo 11, Pollensa y Muro.—
Jueves 16, Inca (Dijous bó).—Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

FEBRERO Novilunio el 20 Ct. menguante el 27 Sale el sol á las 6:49 Pónese á las 5:40	FEBRERO Novilunio el 20 Ct. menguante el 27 Sale el sol á las 6:47 Pónese á las 5:41
HOY 20	MAÑANA 21
MARTES	MIÉRCOLES
51 San León 314 obis o y confesor y santa Barbada vg y mártir	52 San Veru- 313 lu y compañeros mártires, San Dositteo confesor
PALMA DE MALLORCA Imprenta de Amengual y Muntaner	

Polvos Infantiles Pedrol

VERDADERA DENTICINA

El mejor remedio para la curación de todos los desarreglos ocasionados durante el período de la dentición (Baba). Facilita la erupción dentaria. Hacen reaparecer la baba. Calman la diarrea. QUITAN el estreñimiento.

Depósito: Centro Farmacéutico

Se regala un Piano nuevo garantido, marca CHASSAIGNE FRERES ó BERNAREGGA

AL QUE LO ALQUILE DURANTE 3 AÑOS PAGANDO DE ALQUILER MENSUAL

Por un piano número 1	5 duros
" " " " 2	6 "
" " " " 3	7 "

F. Bonet, Diputación 200, Barcelona.
Informarán en Palma, calle de Carrió, número 3, 3.º derecha.

Alquileres y afinaciones

PIANOS A BORD

Medallas de Or y Plata en las Exposiciones

A. BORD & C.º

14 Boulevard Poissonnière - PARIS

FABRIQUE: 52, RUE DES POISSONNIERS.

Alquileres y afinaciones

UNICO REPRESENTANTE
MANASERO Pelaires 14 Palma

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA
de la Universidad Central, dentista de la facultad de medicina de Barcelona

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nvevo procedimiento.

Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma

PRECIOS ECONÓMICOS

Mediante certificado de pobreza de las Alcaldías se harán gratis las operaciones de cirugía dental que sean necesarias.

La Alfombrera

Queda desde hoy abierta la tienda, calle de Berard, número 46

Gran rebaja de precios

Personal idóneo se encarga gratuitamente de dejar colocadas á domicilio las alfombras que se compran en la fábrica.

Alfombras colocadas á 2 rs. el metro

Sacos de yute para simendrán á 4 reales kilogramo.

Berard 46 y sobre la Muralla Baluarte del Príncipe

14-VICTORIA-14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIMÉ PIZA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO DE

AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS

VENTAS AL PORMAYOR

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numeros veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.º
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

AVISO A LOS NAVIEROS

Los buques que se dirijan á las Antillas saliendo de la Península, en los meses de Marzo y Abril, ó antes, y no rayan totalmente cargados, ó que por su construcción pueden llevar una cubierta haciendo una escala en Arrecife de Lanzarote, pueden tomarla en dicho puerto de las cebollas tan acreditadas por su clase y calidad, en la casi seguridad de que siempre sacarán un buen sobreffete y con frecuencia un buen negocio, debido á los insignificantes precios á que se obtiene dicho tubérculo, pues por regla general vale puesto á bordo, libre de todo gasto, de reales 16 á que comienza á venderse en Abril, descendiendo hasta 10 ó 12 en Mayo y Junio.

Los gastos de este Puerto son tan insignificantes que no merece mencionarlos, el que ofrece toda clase de seguridades.

Llama la atención, que siendo la Isla de Lanzarote la que hoy produce cebollas, se dirijan algunos buques á otras islas del Archipiélago á cargar dicho fruto el que se conduce á aquellas islas en barquitos, no solamente encareciendo dicho artículo sino además el desmérito que sufre.

El que trate de hacer este negocio, puede dirigirse á D. José M.º Diaz, del Comercio, en Arrecife de Lanzarote, quien le suministrará todos los datos que desee.

5-5

Para San Juan de Puerto Rico saldrá a la mayor brevedad el bergantín goleta

Joven Matías

Admite un resto de carga a flete. Informaran D Mateo Bonet, Raye, Santa Catalina ó los señores Mulet y Bosch. 24

Casa de recreo

Se desea alquilar en el Terreno ó Puerto-Pi Ofertas, Cordelería 33, bajos. 25

HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

A voluntad de su dueño se vende una casa planta baja (botiga) y cuatro dependencias, señalada con el número 12 de la calle del Socorro. Informarán calle de Santa Clara, número 41, entresu lo. 10-4

GANGA.—Se venden dos tornos de hierro y un melecato. Informarán Plaza de San Antonio, número 17, segundo. 10-7

VENTA Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmos de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28. 16

PERDIDA.—Se ha extraviado por el camine vecinal de Sineu, y en las inmediaciones de Son Garau, una galguita inglesa. La persona que la encuentre sirvase presentarla en la calle de las Miñonas, número 8, y se gratificará el hallazgo. 9

Liquidación verdad por retirarse del negocio. Ninfas Palmesanas, 21. Jaime II, esquina á la de San Bartolomé 6-6

PERDIDA.—Desde esta capital al caserío del Terreno se ha extraviado un perro perdiguero, joven, con grandes manchas color café y piel pintada del mismo color. La persona que lo presente será gratificada. En esta redacción darán razón del dueño de dicho perro.

SE ALQUILA Una casa situada en S. Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecidas tiene un hermoso jardín y cochera. Informaran en la calle de San Nicolás número 9-3.º 33

PIANO DE COLA CASI NUEVO
KAPS

Se vende uno propio para salón de café, casino ó sociedad. En esta imprenta informarán.

catarrros pulmonares, bronquitis, bronquitis, opónica, abscesos pulmonares, etc

ASMA, TOS,

EL EUCALIPTOL es además de excelente antioatarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales *SAVIA DE PINO MARITIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ**

De venta principales farmacias, Palma **VALENZUELA**, á 1'50 pesetas caja.

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS

Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadeña, 2.